

Bonos de prenda

CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS BONOS DE PRENDA GARANTIZADOS CON ACEITE CRUDO DE PALMA AFRICANA

CONDICION		ACTUAL	ANTERIOR
Precio básico*	(\$/tn.)	120.000	120.000
Tasa de interés	(%)	24.0	24.0
Tasa de redescuento	(%)	11.5	10.0
Margen de descuento	(%)	80.0	80.0
Margen de redescuento	(%)	45.0	40.0

Los intereses son del 24% nominal pagaderos por bimestre anticipado.

El crédito se otorga hasta por seis meses.

No existe cupo específico para aceite palma, sino que se incluye dentro del presupuesto de 12.000 millones de pesos mensuales que para Bonos de Prenda existe.

* Sin modificarse desde el 7 de febrero de 1986.

Como se anotaba en el Boletín anterior vemos con preocupación que hace más de un año y medio que no se reajusta el precio básico de los Bonos de Prenda garantizados con aceite crudo de palma.

Sobre una tonelada de aceite prestan \$96.000 y quedan con una garantía que respalda 197.9% de la deuda, lo cual a todas luces es desproporcionado.

Confiamos en tener una pronta respuesta a nuestra solicitud de reajustar el precio básico, a fin de tener en los Bonos de Prenda un mecanismo de financiación de capital de trabajo que responda a las actuales condiciones del mercado.

Nuevo desarrollo

Con 60 millones de capital nació una sociedad conformada por cultivadores de palma africana, Santandereana de aceites y el Fondo para el Desarrollo Industrial de Santander, FONDISER para instalar una planta extractora de aceite de palma: Palmeras de Puerto Wilches S.A., localizada en el municipio del mismo nombre en el departamento de Santander.

Esta planta extractora prestará servicio a un grupo numeroso de agricultores accionistas (29 en total) que, cuentan con extensio-

nes entre 10 y 300 hectáreas cultivadas de palma, con un promedio de 41 hectáreas y unas de 1.200 de extensión total.

Como la planta extractora de aceite de palma incluye el beneficio del corozo o palmiste, sólo se justificaba su instalación si se procesaba la producción de por lo menos 500 hectáreas, por consiguiente se vió la necesidad de asociar a los productores.

Actualmente, el capital de la empresa asciende a \$150 millones, mientras el monto total de la in-

versión llega aproximadamente a los \$200 millones, sin incluir el establecimiento de un cultivo de 100 hectáreas y un vivero modelo.

La función de la sociedad consistirá en recoger la producción de racimos de los agricultores, comprar el aceite producido y comercializarlo.

FEDEPALMA registra con satisfacción este loable esfuerzo que redundará en beneficio de los socios, la actividad palmicultora y el país.



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA AFRICANA
Carrera 9a, No. 71-42 Piso 5
Tels. 211 6823 - 255 6875
Apartado Aéreo 13772 - Télex: 42555 FEPALCO
Bogotá, Colombia.

IMPRESOS